

**Análisis Pedagógico de la Práctica Docente**

# **Los vínculos y el docente**

Lucía Inés Trías Villar

4° B

Año 2011

## Contenido

Resumen .....	2
Introducción.....	3
Marco Teórico .....	5
Reflexión final.....	14
Referencia bibliográfica .....	15
Referencia bibliográfica virtual: .....	16

## Resumen

Ya en mi último año de estudio de la carrera magisterial, me propuse hacer como trabajo final, un ensayo que realmente significara un gran aprendizaje en esta etapa tan particular.

Tenía alguna idea de la temática que quería tratar por razones obvias que estaba vivenciando, las cosas ahora se me tornaron muy diferentes en una escuela "A.P.R.EN.D.E.R."<sup>1</sup>(las antes llamadas escuelas de contexto crítico). Me di cuenta de que existían en mí muchas carencias para enfrentar diversas situaciones que se fueron presentando en el día a día.

Sé que fue un cambio brusco el pasar a este tipo de escuela luego de estar dos años en una misma institución de educación primaria "modelo" por decirlo de alguna manera, acostumbrada a niños y niñas sin demasiadas y variadas problemáticas... pero yo sabía que esto, no podía servir de excusa. Enfrenté obstáculos con la ansiedad al principio por hacerlo todo ya y que quede "perfecto". Por pensar que iba a encontrar una solución frente a las grandes incertidumbres, el encontrar una "receta" de lo que había que hacer, ya se estaba tornando una necesidad para mí.

Una necesidad, cargada de errores. En efecto, al correr de los días reflexionando y estudiando me encontré con las ideas de un filósofo muy reconocido que alguna vez afirmó, que todo conocimiento supone un interés, y logré ubicar mi trabajo bajo un interés emancipatorio; basado en la auto-reflexión encontrándome así más que con una receta o solución concreta con un deber, un compromiso por asumir, con algunas incertidumbres nuevas que se que van a ser mi guía para mi proceso de formación constante.

Palabras claves: **vínculos-comunicación-tolerancia-compromiso**

---

<sup>1</sup> A.P.R.EN.D.E.R. Este es un programa que involucró en un principio a 285 escuelas de los lugares más desfavorecidos del país y abarca a unos 100.000 niños, casi la cuarta parte de los alumnos matriculados en Primaria. La iniciativa apunta a mejorar la coordinación entre escuela y familia y a la equidad en la distribución de los conocimientos, es decir que tiene como objetivo prioritario garantizar el derecho a la educación para todos los niños, en el período que abarca a partir del 2010 al 2014.

## Introducción

La clase en la cual realizo mi práctica es segundo año, son 11 niñas y 9 varones. Noto grandes y notorias dificultades para que el proceso enseñanza/aprendizaje se pueda realizar en el aula.

Gracias a las anotaciones que llevo a cabo en mi cuaderno bitácora puedo resumir la siguiente situación: noto violencia como trato normal, los niños llegan a clase, apenas se miran y ya se están pegando, insultando y todo esto conlleva de que muchos de ellos se nieguen a trabajar, aprender, participar. Ante algún conflicto nunca acuden al maestro para encontrar una solución, sino que proceden siempre a pegarse o insultarse, al punto de que uno (o más de uno) termina siempre llorando casi en una crisis nerviosa que se transmite al ambiente común de la clase. Hay casos que me gustaría exponer en el trabajo con objetivos de explicar alguna de las situaciones vividas.

*“...X es uno de los niños más violentos que he visto, habían días que lograba una buena conversación con él, pero existían otros que ya venía negado de la casa y lograba hacer que otros niños desobedecieran a la maestra, con ordenes claras “No lo hagas Bruno!”, “Pegale más Alejandro”, “No hagas caso Adriana”.*

*Una vez procedió a pegarle a la maestra y la clase fue un gran descontrol.*

*La solución fue cambiarlo de turno, en donde hoy sigue con la misma problemática. Lo particular que me llamó la atención de X era la expresión de su mirada ciertos días que venía enojado; el odio y la tristeza se transmitía sin que pegara, insultara o gritara; solo con su expresión era suficiente para que una se diera cuenta que este niño sufría grandes problemas...XX fue producto de otros de los cambios que se hacían para solucionar de forma inmediata los problemas. Entró su primer día de clase en nuestro turno junto a la directora quién expresó que el niño había prometido portarse bien.*

*En la jornada, él se escapó de la clase y se subió a un árbol, ni la maestra ni la propia directora lo pudo hacer bajar, recién cuando vino su padre lo bajó.*

*XX fue protagonista de las situaciones más violentas vividas todo el año. Pegaba sin razón alguna a sus compañeros, tiraba sus mochilas y útiles por todo el salón, pegaba a la maestra y sus insultos más comunes hacia ella eran “vieja miliquera”, “tupamara”, “vieja verde”.*

*Siempre consideré que se manejaron muy mal las cosas con él, incluso cuando me robó el celular mientras yo estaba en el acto, él llegó luego del recreo porque (gracias a un acuerdo) asiste a la escuela solo medio horario, después que se “solucionó” la*

*situación nunca se le enseñó al niño a pedir perdón por haber actuado mal, al igual que cuando accede a pegar a sus compañeros todos los días. Al contrario, el se descontrolaba en la clase, se lo llevaba a la dirección donde era muy común verlo jugando en la computadora de la institución, o darle algo especial, algún juguete que lo entretuviera.*

*La clase con respeto a él, demuestra miedo, el hace lo que quiere con ellos y ninguno reacciona pegándole (como es habitual entre ellos) porque saben que las consecuencias con él serían graves.*

*Una situación común que se vive en la clase es trancar la puerta cuando el esta afuera y el la agarra a punta pies, finalmente se lo lleva a la dirección o logra entrar a la clase a tirar bancos o descargarse de alguna otra manera...” (cuaderno bitácora 2011)*

Estos hechos me llevaron a preguntarme ¿Qué hay que hacer con un grupo así?, ¿Cómo debe actuar un docente ante tal panorama?.

Luego de repetidas lecturas en mis anotaciones, llegué a la conclusión que el **problema del cual yo parto son los vínculos**, hay graves problemas de relacionamiento en la clase, y de los mismos se derivan otras cuestiones como la falta de interés, atención, generando exclusión.

Mis grandes incertidumbres se centran en cómo manejar dicha situación pensando como docente, ¿a qué me tengo que aferrar?, ¿de dónde tengo que partir? ¿cómo educamos para crear vínculos sanos? ¿Para qué futuro educamos? Negar que existe este tipo de problema en el aula es negar parte de la realidad, pero esta va mucho más allá de los problemas de este tipo que suceden en la clase, afecta a otros agentes como lo son: muchas de las familias, espacios de tiempo libre (como el centro de barrio) y la institución en general.

Hoy pienso que cuando empecé con mis prácticas, la disciplina y el trato entre los niños, o entre el docente y los niños, me parecían cosas evidentes. Al comenzar cuarto año, una profesora dijo “en la educación no hay cuestiones obvias” y al pasar los meses le dí la razón día tras día viviendo las situaciones anteriormente explicadas en la escuela, nada de aquello tenía alguna razón evidente.

## Marco Teórico

### Programa escolar y ley de educación: primer acercamiento a lo teórico.

Como primer acercamiento al marco teórico, es fundamental investigar el primer revelador acerca de las políticas educativas del momento y a que modelo de educación se aspira, ¡qué mejor recurso que el programa escolar! Trataré de hacer un análisis crítico en lo posible, recurriendo algunos de los autores que elegí.

El actual programa es un producto de un momento histórico de gran cambio ideológico-político. La izquierda accede al gobierno después que los partidos tradicionales estuvieron el poder por más de siglo y medio. El diseño del mismo, muestra en la tapa una frase de Varela y otra de Julio Castro (muerto en dictadura), y señala en sus primeras páginas a toda la importancia política de la educación. Se pueden leer en forma horizontal los contenidos de cada grado, para que el docente tenga una continuidad conceptual, sin espacios vacíos y para que el maestro jerarquice los mismos de acuerdo a las circunstancias sociales y culturales de los niños y niñas.

Las ideas que guían el sentido de la educación, orientan a la construcción del ciudadano del siglo XXI y son democracia social (incluyendo la diversidad, la participación, el posicionamiento ético, el trabajo digno y la solidaridad) e integración (a través de la estética, la educación ambiental, la promoción de la salud y la sexualidad)

El programa escolar se centra en los derechos humanos, por lo tanto los alumnos son sujetos de derecho y el derecho a la educación debe garantizar el acceso de todos a una cultura general y plural.

Entonces nos hace ver, que estamos ante igualdad de condiciones ante el derecho de educación:

*“La condición humana de igualdad de derechos permitirá resolver contradicciones como inclusión – exclusión social, cultural, política e ideológica, a través de una vigilancia constante de las relaciones de poder justificadas en el marco del interés emancipatorio del hombre y la sociedad” (Actual programa escolar 2008:22)*

Como podemos ver, encierra a todos los sujetos a mi entender, bajo el mismo proyecto utópico de igualdad, como ejemplificó otra profesora este año en clase al comparar dicha situación con una partida de poker: en un primer momento cuando se reparten las cartas estamos ante una situación de igualdad, cada jugador posee 2 cartas,(todos tenemos derecho a una educación gratuita ya sea inicial, primaria, secundaria, etc.), pero en el momento en que vemos que cartas nos tocan, ya no estamos ante una igualdad de condiciones.

El problema radica en que la exclusión social no solo es la negación del derecho a la educación, sino también un agrupamiento de las relaciones sociales y situaciones que la reproducen, es decir igualdad de oportunidades. Por lo tanto dicha cuestión traspasa el ámbito educativo, hay que mirar también las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales que han producido históricamente a la exclusión. Universalizar un bien como la educación no significa garantizar el acceso a él, sino también asegurarse de quienes accedan lo hagan en condiciones de igualdad. Como decía Julio Castro “la escuela sola no puede”.

Otra fuente que me pareció importante consultar es la ley de educación:

La Ley de educación del 2008 centra su definición de principios básicos en el capítulo I y II donde se consagra la educación como un derecho humano fundamental y como un bien público.

*“...Esta educación se pretende que sea de “calidad” y a lo largo de toda la vida del individuo. El concepto de calidad es un concepto que no aparece en las leyes anteriores, mientras que sí estaba presente el desarrollo de la educación permanente (inciso 1º del artículo 6º - cometidos de la ANEP). Sin embargo, no se define qué se entiende por calidad, concepto que puede interpretarse de manera diversa en los distintos niveles del sistema...” (Notas docentes: :Rosario Domingo y Rossana Patrón, <http://decon.edu.uy/publica/Notas/Nota23.pdf> )*

Según Pablo Gentili, la ecuación es simple y en cierta manera bastante estimulante:

*“...si todos tuvieran una educación de calidad, todos viviríamos mejor, habría más empleo, mayor acceso a bienes y servicios, mejor calidad de vida, menos violencia, menos consumo de drogas, menos corrupción, la gente elegiría mejor a sus gobernantes y los controlaría más, habría menos muertes en accidentes de tránsito, las plazas estarían mejor cuidadas y las mascotas no harían sus necesidades en la puerta de las casas ajenas...La suposición de que la raíz de nuestros males está en la crisis educativa y, asociada a esta, de que la mejora en la calidad de la educación permitiría superar nuestros históricos tormentos, si estuviéramos primeros en los rankings de calidad educativa, también saldríamos primeros en los de productividad del trabajo, competitividad económica...” (Gentili 2011:12/13)*

En su último libro el autor aspira a contribuir con una crítica a esta interpretación tan generalizada como errónea, la educación constituye un bien fundamental para la construcción de una sociedad mejor, pero no se le puede adjudicar exclusivamente a ella la responsabilidad de distribuir capacidades y habilidades para el desempeño laboral, con la buena intención de que si todo eso ocurriera entonces no habría más desigualdades y habría una distribución más justa de riquezas.

Por lo tanto ya puedo decir, que la situación vivida con Braian que representa un caso muy claro de exclusión (el niño en la escuela no trabaja), no es producto de un mal manejo de la escuela, por más que no esté de acuerdo con el accionar en algunas situaciones, el problema tiene todo un trasfondo social.

**Partiendo desde lo vincular:**

Como ya es sabido, a la hora de evaluar, es decir en el momento de calificar para la promoción de año siguiente, se evalúa fundamentalmente el conocimiento que tiene que ver con el contenido del programa. Pero como afirma Telma Barreiro tanto el producto como el proceso pedagógico real están muy lejos de ser un tema exclusivamente cognitivo, toda actividad educativa pone en juego multitud de aspectos vinculares.



*“El acto de enseñanza dentro de la clase dista mucho de transcurrir sólo en el área cognitiva, ya que está atravesado profundamente por elementos socio-afectivos, psicodinámicos, y es básicamente, en su esencia, un fenómeno comunicacional.” (Barreiro :51)*

Mientras el maestro enseña, se ve obligado a interactuar con los alumnos ya sea como un todo (el grupo) pero también con cada uno de ellos en particular.

Es necesario buscar una definición de vínculos, y qué implica la existencia del mismo. Juan José Mila retoma la definición de vínculos de Pichón Riviere.

*“concibe al vínculo como una estructura dinámica en continuo movimiento, que engloba tanto al sujeto como al objeto, teniendo esta estructura características consideradas normales y alteraciones interpretadas como patológicas” (MILA 2006:179)*

En todo momento Pichón Riviere toma en cuenta que al vínculo lo establece la totalidad de la persona, totalidad que el autor interpreta como gestalt en constante proceso de evolución. Mientras las personas interactúan y se comunican, circulan entre ellas un aspecto asociado con lo relacional, lo cual Barreiro pone énfasis en la importancia de lo comunicacional en todo vínculo: *“...Todo problema de comunicación es un problema de vínculo, porque el vínculo es comunicación...”* (Fernández Bentancour: 23)

Las personas, a través de sus conductas y actitudes, comunican qué tipo de vínculos pretende sostener con su interlocutor, que tonalidad socio-afectiva intenta imprimir a esa relación. Tanto la incomunicación, la violencia y la agresión son rasgos claros en las formas de relacionamiento de los niños, impotencia es lo que noté presente muchas veces en los docentes con respecto a dicha situación; todo esto fueron constantes que observé en el año.

La violencia que tienen los niños y que se reproduce en la escuela es aquella que se instaura en las relaciones sociales y en las familias; la misma según Alicia Fernández Bentancour, no es posible solucionarla en la escuela.

Pero no puedo ser tan ingenua y no tener en cuenta otro tipo de violencia que está muy presente, la condición de vida material propio de una situación de pobreza que está presente en la clase, veo día a día niños mal alimentados y esta situación es también un tipo de violencia.

Hoy en día la escuela no cumple solo una función educativa, sino que también asistencial, de contención, psíquica, de control social, de poder y de prestigio. La escuela pública actualmente es la principal agencia de alimentación de la infancia después de la familia, estoy muy de acuerdo con Gentili cuando plantea la pregunta:

*“¿Por qué, si la escuela es la única institución pública que se ha hecho cargo del problema, se descarga sobre ella la munición pesada del descrédito y la humillación?” (Gentili 2011:174)*

Me parece interesante compartir otra experiencia vivida este año:

*“...30 de septiembre “Día de la escuela pública”*

*La maestra reúne a todos los padres que encuentra en la entrada (cuatro personas), los invita a pasar al salón; comienza hablando sobre el día de la escuela pública, lee un pensamiento de Varela, lo comenta e invita a los presentes a expresar su opinión, algún comentario y nada... parecía vacío el salón. Entonces participé explicando que sus hijos asisten a la escuela a aprender mucho más que a aprender a leer y escribir, expliqué la importancia de saber relacionarse, para comportarse luego en sociedad, los valores públicos, el formarse para defender sus derechos (uno de ellos la educación); y haciendo contacto visual con los presentes, pude concluir que solo una madre había estado prestando atención a mis palabras. Los demás, estaban ahí por compromiso, obligación, cumplimiento quien sabe con qué. Al retirarse del salón, las escuché hablar con mucho interés “del caso Candela y los nuevos sospechosos...” (cuaderno bitácora 2011)*

La importancia de la escuela pública estuvo en un segundo plano (si es que existía), en la reunión la asistencia fue mínima, no hubo participación alguna, y el desinterés fue más que evidente.

No existió la comunicación, que como expresé anteriormente es la base de todo vínculo.

“...La derrota de lo público, de lo común, ante la efervescencia supuestamente creativa del individualismo egoísta se ha gestado en el plano de las ideas y se ha considerado en el plano político al imbricarse estrechamente en la vida cotidiana de nuestras sociedades. La teoría dijo una vez Kart Marx, se vuelve una fuerza material muy efectiva una vez que se apodera de las masas...” (Gentili 2011:22)

La escuela pública y el derecho a la educación, que es lo que se refería Genitili al decir “lo público” nunca fue el objeto de interés de los padres allí presentes, al contrario, lamentablemente el tema de interés estaba relacionado con el accionar de los medios masivos de comunicación, que estuvieron bombardeando por más de 2 meses con el caso “Candela”, el estar al tanto, saber las novedades, esa mediatización del hecho fue el centro de atención. Como afirma Gentili, se está rompiendo con la “lógica del sentido sobre el cual la escuela cobra legibilidad de las mayorías”, quizás la gente le esté diciendo adiós a la escuela pública sin darse cuenta; no reconocen el derecho a la educación y su importancia, no reconocen algo que no pueda comprarse con dinero o que no esté presente en los medios masivos de comunicación. A su vez, estos medios influyen entonces sobre el modo en que la gente percibe la violencia y la conducta desviada, algunos programas televisivos oscurecen los límites creados por la sociedad entre el bien y el mal, lo público y lo privado.

Vuelvo a las mismas interrogantes del principio ¿de dónde tengo que partir? ¿cómo educamos para crear vínculos sanos? ¿Para qué futuro educamos?

La impotencia que observé y también sentí, es también el miedo a la dificultad, leyendo a Paulo Freire en “Cartas a quién pretende enseñar” entendí que no hay que permitir que el miedo a una dificultad nos paralice, se dice que una cosa es difícil cuando el hecho de enfrentarla u ocuparse de ella presenta un obstáculo: *“Miedo según la definición del diccionario Aurélio es un sentimiento de inquietud frente a la idea de un peligro real o imaginario” (Freire 2002:43),*

Su obra me dejó algunas ideas básicas que las tendré presentes: la lucha por la educación nunca es una lucha individual, es necesaria la formación permanente para vivir la dialéctica entre la teoría y la práctica, es decir, pensar la práctica para reconocer la teoría implícita en ella. El autor destaca algunas cualidades esenciales para cualquier educador, que me parecieron esenciales para la construcción de un vínculo con el alumnado.

La tolerancia, sin ella es imposible realizar un trabajo pedagógico serio; la misma, no es una posición irresponsable de quien juega al juego “hagamos de cuenta”. Ser tolerante no significa ponerse en convivencia con lo intolerable, no es encubrir lo intolerable ni tampoco amansar al agresor ni disfrazarlo. La tolerancia es la virtud que enseña a convivir con lo que es diferente, aprender con lo diferente, a respetar lo diferente. Lo otro es hipocresía, y la hipocresía es un defecto, no un valor. Como dice Freire, de ninguna manera podemos hablar de ser democráticos (como se apunta en el programa escolar) sin experimentar, como principio fundamental, la tolerancia y la convivencia con lo que nos es diferente. Nadie aprende lo que es tolerancia en un clima de irresponsabilidad en el cual no se hace entonces democracia. El acto de tolerar implica el clima de establecer límites, de principios que deben ser respetados. Bajo el régimen autoritario, en el cual la autoridad es el centro totalitario o bajo el régimen licencioso, en el que la libertad no se limita, difícilmente aprendamos lo que es tolerancia. La tolerancia requiere respeto, disciplina, pero nada de esto se puede concretar si fallamos en la búsqueda permanente de la justicia.

*“¿Qué puedo hacer si siempre ha sido así?”* (Freire Paulo 2002:70), esta es la posición de quién renuncia a la lucha, no hay vida ni existencia humana sin conflicto.

El conflicto hace nacer nuestra conciencia: *“...No podemos cambiar todo lo que enfrentamos pero mientras no lo enfrentamos no podemos cambiar nada...”* James Baldwin, (David y Roger Jonson:71)

David y Roger Jonson, hacen un planteo muy interesante con respecto al manejo de conflictos en la escuela, partiendo de que actualmente son muy escasas las familias que enseñan a manejar constructivamente los mismos (sea a través de ejemplos o con métodos indirectos, como los códigos morales y normas de vida) El resultado es una juventud que ha aprendido directa y penosamente a ser violenta cuando enfrenta un conflicto.

Los Jonson proponen que la escuela debería ser un ambiente cooperativo en el cual los conflictos involucren el trabajo conjunto, compartir recursos y resolver problemas, si se hacen proyectos estos deben ser realistas en cuanto a lo que se pueda lograr, el proceso exige que los alumnos cambien hábitos, actitudes y perspectivas. Por lo tanto consideran fundamental la existencia de un ambiente cooperativo, la escuela debería enseñar a los niños a trabajar y comprometerse con los otros, crear así entonces relaciones positivas, asociaciones con padres y la comunidad, y subrayado como importante un entrenamiento prolongado en la resolución de conflictos y la mediación entre pares.

La interdependencia positiva es fundamental para el desarrollo de dicho fin, porque la misma es la percepción por parte de los niños de que están vinculados de modo tal que ninguno puede tener éxito sino tienen éxito todos, ya sea estableciendo metas grupales, que requiera el trabajo conjunto de todos los miembros, la explotación de habilidades sociales (como por ejemplo la comunicación), realización de evaluaciones grupales. Algo de esto lo encontré en una experiencia vivida en este año: la práctica rural.

*“...En mi estadía de un mes pude ver una realidad diferente con respecto a la temática a trabajar.*

*Observé una manera completamente distinta de relacionarse, existen normas claras que se encuentran de forma implícita en la clase.*

*Hubo un hecho fundamental para mi observación, un niño de avanzada edad se hizo en la ropa, ninguno de sus compañeros se burló, lo cual me confirmó que existen actitudes de tipo colaborativas y solidarias que son las que hacen una buena convivencia en el grupo...” (cuaderno bitácora 2011)*

Volviendo a las ideas de Freire, es importante en el día a día mostrarle a los alumnos la belleza que existe en la lucha ética. El pensador más importante de la ética discursiva, es Jüger Habermass, y afirma que la misma no es una reflexión acerca de la vida buena concreta, sino que es una reflexión formal sobre las condiciones de posibilidad en la vida misma, que deben ser establecidas por consenso. Es así que tanto Freire como Gentili afirman que nuestras relaciones con los educandos nos impone el conocimiento de las

condiciones concretas de su contexto, que los condiciona, tratar de conocer la realidad de nuestros alumnos es un deber que la práctica educativa nos impone: sin eso no tenemos acceso a su modo de pensar y difícilmente podremos percibir lo que saben y cómo lo saben.

Hay mucho que enseñar a parte de los contenidos, además de la seriedad y competencia que dispongamos a la hora de enseñarlos, nuestra tarea exige nuestro compromiso y nuestra actitud a favor a la superación de las injusticias sociales.

Como afirma Freire en su sexta carta “De las relaciones entre educadora y los educandos” es necesario desenmascarar la ideología de cierto discurso neoliberal, a veces llamado discurso modernizador, que hablando del tiempo histórico actual trata de convencernos de que así es la vida: los más capaces organizan el mundo, producen, el resto sobrevive.

## Reflexión final

Finalizando ya el trabajo, concluyo que la escuela tiene que ser un espacio en el cual se construyan los hábitos democráticos como el de escuchar a los otros, no por favor o compromiso o porque no tengo otra alternativa, sino por tener el deber de respetar a los demás y es aquí donde aparece la tolerancia tan necesaria para los vínculos, así como también el saber acatar las decisiones tomadas por la mayoría (teniendo igualmente la oportunidad de expresar su contrariedad); fomentar el gusto por la crítica y el debate ante un conflicto. Todo esto supone revalorizar lo que se denomina “la cosa pública”, los valores públicos que encierran todo un compromiso junto al ideal de justicia social que son tan esenciales en tiempos donde el neoliberalismo quiere arrasar con uno de nuestros mayores tesoros nacionales: la escuela pública.

Pienso que es necesario que todos los docentes, asumamos el compromiso de educar conociendo no solo nuestra situación actual como país, sino también la situación de cada niño, punto esencial para poder comprender muchas de las cuestiones que se viven a diario y no ser indiferentes ante ellas. También para poder explotar así la comunicación, componente fundamental en la construcción de todo vínculo, pudiendo también favorecer la adquisición de cualquier conocimiento y también de habilidades sociales anteriormente nombradas que son fundamentales para vivir en sociedad.

Este trabajo, tiene un gran valor pedagógico para mí, porque me hizo reflexionar sobre nuestro papel más allá de ser guías en la construcción de saberes, un docente es mucho más que eso, en estos tiempos que nuestra profesión se ve tan desvalorizada, somos nosotros los que tenemos que valorizar nuestro trabajo, quererlo, asumir un compromiso con él, recalcar nuestra esencia humana, que consiste en ser seres sociales, como tales debemos aprender a relacionarnos, construir vínculos sólidos, basados en la solidaridad con el otro, la tolerancia, la comunicación y el respeto.

## Referencia bibliográfica

ABAD PACUAL, JUAN JOSÉ. DÍAZ HERNÁNDEZ CARLOS “Historia de la filosofía”

BARREIRO TELMA “Los del fondo” conflictos, vínculos e inclusión en el aula. Ediciones Novedades educativas.

FERNÁNDEZ BENTANCOUR ALICIA (compiladora) “Agresividad, violencia y límites” temas de la agenda escolar contemporánea. Editorial que educa

FREIRE PABLO “Cartas a quién pretende enseñar”. Siglo XXI editores 2002

GENTILI PABLO (compilador) APPLE MICHEL.TADEU DA SILVA TOMAS “Cultura , política y currículo” ensayos sobre la crisis de la escuela pública

GENTILI PABLO “Pedagogía de la igualdad, ensayos contra la educación excluyente” Siglo XXI editores 2011

JOHNSON DAVID Y ROGER “Cómo reducir la violencia en las escuelas” Editorial Paidós educador.

MILA JUAN JOSÉ “Dificultades de adaptación escolar: la imposición del esfuerzo” Prensa Médica latinoamericana. Montevideo 2006

Programa escolar de educación inicial y primaria año 2008

REBELLATO JOSÉ LUIS “La encrucijada de la ética, neoliberalismo, conflicto norte-sur, liberación” Colección caronte ensayos.



## **Referencia bibliográfica virtual:**

Domingo Rosario y Patrón Rossana, Notas docentes; "Sistema Educativo Uruguayo. Aspectos relevantes de la Ley de Educación de 2008". Facultad de ciencias sociales, Universidad de la República.

Disponible en: <<http://decon.edu.uy/publica/Notas/Nota23.pdf>>